



LIC. MADAI PÉREZ CARRILLO
DIRECTORA GENERAL

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED, PARA PRESENTAR EL REPORTE ESCRITO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE MI COMISIÓN.

		OFICIO DE COMISION No.:	15		
NOMBRE:	ELVIA CORTES FLORES	FECHA:	05/07/2023	TOTAL DE DÍAS:	1
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA	AREA DE ADSCRIPCION:	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
PUESTO:	AUXILIAR DE ARCHIVO	LUGAR DE COMISIÓN:	TLAXCALA		
IMPORTE ASIGNADO:	\$50				

OBJETIVO DE LA COMISIÓN	PRINCIPALES ACTIVIDADES: (DESARROLLADAS)	EVALUACION: (RESULTADOS OBTENIDOS)	DOCUMENTOS DE COMPROBACION:
ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN DIFERENTES DEPENDENCIAS EN TLAXCALA.	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN DIFERENTES DEPENDENCIAS;DESARROLLO ORGANIZACIONAL, OFICIALIAMAYOR DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	POSITIVO SE ENTREGO DOCUMENTACION EN LAS DEPENDENCIAS DE OFICIALA MAYOR, EN DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y DIRECCIÓN DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	<input checked="" type="checkbox"/> OFICIO DE COMISION O DE PARTICIPACIÓN <input type="checkbox"/> DOCUMENTO DE INVITACIÓN <input type="checkbox"/> ACTA CIRCUNSTANCIADA <input type="checkbox"/> DIPLOMA; O CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN <input type="checkbox"/> PROGRAMAS DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> INFORME DE LA COMISIÓN <input type="checkbox"/> CFDI GASTOS EN GENERAL <input type="checkbox"/> OTROS (FORMATO DE RECORRIDO DE TAXIS,PASAJES)

LOS GASTOS REALIZADOS FUERON DE: \$50 REALIZANDO UN REINTEGRO DE: \$0 SALDO A FAVOR DE: \$0.00

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



OBSERVACIONES:

REALIZÓ

ING. ELVIA CORTES FLORES
AUXILIAR DE ARCHIVO

REVISÓ

C. JAIME ESTRADA GARRIDO
JEFE DE SECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



IDET

INSTITUTO DEL DEPORTE
DE TLAXCALA

AUTORIZÓ

L.C. JOSÉ ALEJANDRO LÓPEZ ARMENDARIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. MADAI PÉREZ CARRILLO
DIRECTORA GENERAL

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO, SON LOS CORRECTOS Y VERÍDICOS, ASÍ MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.